

. de MAYO de 2023.-

**DICTAMEN N° 17/23**

**Referencia:** Expte. N. 41151/23 s/  
Lic Pub 01/23 COM FOM PTO PIRAMIDE

**SR. PRESIDENTE:**

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante la Comisión de Fomento de la localidad de Puerto Piramides la Licitación Pública N° 01/23 relativo a la "ADQUISICION DE RECOLECTOR COMPACTADOR RSU PARA CAMION" conforme el Pliego y sus Especificaciones Técnicas que fueran aprobados por el Artículo 1 de la Resolución N° 334/23 (fs. 59/60) y en virtud de la cual se dispuso como presupuesto Oficial la cantidad de \$ 10.740.000 (ver Art 4°) habiéndose dado cumplimiento a las exigencias del procedimiento (publicidad del llamado) conforme se acredita con las constancias (publicaciones) obrantes a fs. 66/75.

A fs 235 se agrega la respectiva Acta de Recepción de Ofertas de la cual se desprende que se han presentado TRES (3) oferentes cuyas respectivas propuestas han sido debidamente analizadas y evaluadas (fs 238/vta) por la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución N° 590/23 (fs 237) aconsejando la adjudicación a favor de la firma **oscar scorza equipos y servicios s.r.l.** a tenor de cuya opinión a fs. 253/254 se agrega Proyecto de Resolución de Adjudicación a dicha firma..

En consecuencia, sin observaciones que formular al trámite llevado a cabo, entiendo que bien podría suscribirse el respectivo acto administrativo a tenor del mencionado proyecto del mismo.

Atentamente.

**Pablo Cuenca  
Asesor Legal  
Tribunal de Cuentas**